

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE DITECPLAST CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 4 de abril del 2017, en las oficinas de la Compañía situadas en la Calle Pascual de Andagoya Oe 207 y Cuero y Caicedo se reunieron en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de DITECPLAST. CIA. LTDA., señor Pilo-Pais Molina Edisson Francisco, socio propietario de 800 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, y del socio señor Pilo-Pais Molina Franklin Geovanny, socio propietario de 800 participaciones sociales de un dólar de valor cada una debidamente representado por la señora Pilo-Pais Albuja Andrea Carolina quien acreditó su representación con la carta poder que se incorpora al expediente de la sesión, y quien fue designada para que presida esta Junta General conforme lo dispuesto en el Estatuto Social, en caso de ausencia del titular.

Actuó como secretario de la Junta General el suscrito Gerente General de la compañía, quien declaró que se hallaba presente o representado el 100% del capital pagado de la compañía, y que por tanto procedía su realización, siempre que todos los socios acepten constituirse en Junta General, para tratar siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, respecto al estado de la compañía al 31 de Diciembre del 2016
2. Conocer y resolver lo que fuera pertinente sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.
3. Resolver lo que fuere pertinente respecto a los resultados del ejercicio económico del 2016.

Como todos los socios por unanimidad expresaron su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los asuntos propuestos, la señora Pilo-Pais Albuja Andrea Carolina declaró formalmente instalada la sesión a las 17h15, y dispuso tratar el primer punto del orden del día.

Por Secretaría se dio lectura del Informe del Gerente General sobre el estado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 documento que se incorpora al expediente de la sesión.

La señora Presidenta puso en consideración el informe, el mismo que fue aprobado por unanimidad, con la se abstención del Gerente General.

**Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.-**

Por Secretaría se dio lectura al Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás estados financieros referente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del año 2016

El señor Presidente pidió que la Junta haga su pronunciamiento.

Después de pedirse algunas aclaraciones sobre los datos contenidos en el balance general, la Junta General de Socios , por unanimidad , aprobó el Balance General , cortado al 31 de diciembre del 2016 , pero con la abstención del Gerente General .

**Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día.**

La Junta General resolvió por unanimidad, pero con la abstención del señor Pilo-Pais Edison Francisco que de las utilidades generadas en el año 2016 después de la deducción del 15% para los trabajadores, y el 10% para formar la cuenta de reserva legal, se mantenga como utilidades no distribuidas hasta que haya los fondos necesarios para pagar.

Como los resultados del ejercicio del 201 muestran utilidades, por USD 3.436.74 la Junta General de Socios resolvió que se las amortice de conformidad con la ley.

Después de lo cual y habiéndose tratado todos los asuntos para los que se constituyó la Junta, se declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio, y después de leerse la presente acta se la aprobó por unanimidad y sin observaciones, por lo que se la suscribió y después de ello se levantó la sesión, siendo las 18h20



.....  
**Andrea Carolina Plo-Pais Albuja**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**



.....  
**Edison Francisco Pilo-Pais Molina**  
**SOCIO - GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**